



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **25** De Miércoles, 08 De Marzo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170010100	Asuntos Por Determinar	Dairo David Diaz Madera	Municipio De Cotorra	07/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Recurso De Insistencia.
23001333300520170010000	Tutela	Pedro Emiro Guevara Garcia	Departamento De Cordoba, Camu Del Municipio De San Pelayo	07/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Tutela. Ordena Vincular. Concede Medida Provisional.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 08 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

504de4ca-fa5d-4521-a0f2-6adc01e049ca